

ANUNCIO

CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE LA PLAZA DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A

Finalizado el proceso de estabilización de una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, por Decreto del Teniente de Alcaldesa Delegado de Recursos Humanos número 2025-0140 de fecha 31/01/2025, se ha aprobado la constitución de la Bolsa de ARQUITECTO/A TÉCNICO/A

La referida bolsa de empleo queda constituida con el siguiente orden de prelación:

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Total Experiencia	Cursos y Titulación	TOTAL
1	75****90Z	PÉREZ GARCÍA-MOVELLAN, MANUEL	30	40	70
2	31****00M	ARRIMADAS GARCÍA, MARINA	26,25	40	66,25
3	31****38K	MARTÍNEZ GARCÍA, ERNESTO	15,5	40	55,5
4	31****95V	FLETHES BERNAL, MANUEL	14,25	40	54,25
5	75****07Q	RODRÍGUEZ RAMOS, FRANCISCO JAVIER	5,4	40	45,4
6	44****68Y	PÉREZ GUERRERO, SALVADOR	14,75	19,76	34,51

La utilización de la Bolsa de Empleo se regirá por el Reglamento para la Contratación Temporal de empleados y empleadas Municipales publicado en el BOP núm 90 de 20/04/2004.

Lo que se hace publica para su conocimiento y efecto, indicando que las personas interesadas disponen del plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante la Alcaldesa. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses.

Puerto Real, a la fecha señalada en la firma electrónica.

EL TTE. ALCALDESA DELEGADO
DE RRHH.,
Antonio Javier Romero Alfaro

LA SECRETARIA GRAL. ACC.,
Yazmín Pérez Pedrianes

